PROGRAMA DE CURSO DE FORMACIÓN PROFESIONAL OCUPACIONAL

ESTETICISTA.

[DATOS GENERALES DEL CURSO] [DATOS ESPECÍFICOS DEL CURSO]

DATOS GENERALES DEL CURSO

- 1. FAMILIA PROFESIONAL: SERVICIOS A LA COMUNIDAD Y PERSONALES ÁREA PROFESIONAL: PELUQUERIA Y TRATAMIENTOS DE BELLEZA
- 2. DENOMINACIÓN DEL CURSO: ESTETICISTA.
- 3. CÓDIGO: SPPB40
- 4. TIPO: OCUPACIÓN
- 5. OBJETIVO GENERAL

Procurar la higiene, cuidado y mantenimiento en buen estado de la piel de rostro y cuerpo, así como su embellecimiento

6. REQUISITOS DEL PROFESORADO

6.1. Nivel académico

Titulación universitaria, o en su defecto, capacitación equivalente en la ocupación relacionada con el curso.

6.2. Experiencia profesional

Deberá tener tres años de experiencia en la ocupación.

6.3. Nivel pedagógico

Será necesario tener experiencia docente.

7. REQUISITOS DE ACCESO DEL ALUMNO

7.1. Nivel académico o de conocimientos generales

Graduado Escolar II

7.2. Nivel profesional o técnico

No se requiere

7.3. Condciones físicas

No padecer defectos físicos que le impidan el desarrollo normal del curso.

8. NÚMERO DE ALUMNOS

15 Alumnos

9. RELACIÓN SECUENCIAL DE MODULOS FORMATIVOS:

- Atención al público
- Técnicas de cuidado de la piel
- Técnicas de eliminación del vellol
- Normas de higiene
- Seguridad y primeros auxilios

10. DURACIÓN

Prácticas 300 horas Contenidos teóricos 120 horas Evaluaciones 30 horas Duración total 450 hora

11. INSTALACIONES

11.1. Aula de clases teóricas

- o Superficie: 2 metros cuadrados por alumno.
- o Mobiliario: el habitual de tipo docente para 15 plazas, además de los elementos auxiliares de encerado, mesa y silla de profesor, y medios audiovisuales.

11.2. Instalaciones para prácticas

- o Superficie: 30 m2
- o Iluminación: natural o artificial según reglamento de luminotecnia vigente.
- o Acometida eléctrica: toma de corriente de 220 V., y 380 V., para maquinaria.
- El acondicionamiento eléctrico deberá cumplir las normas de baja tensión y estará preparado de forma que permita la realización de las prácticas.
- o Condiciones ambientales: en torno a los 10º a 12º C.

Ventilación: normal. Temperatura ambiente adecuada.

11.3. Otras instalaciones:

o Almacén de 20-30 m², para guardar equipo y material.

Como instalaciones de apoyo se deberá disponer de las siguientes:

- o "Un espacio mínimo de 50 m², para despachos de dirección, sala de profesores y actividades de coordinación".
- o "Una secretaría".
- o "Aseos y servicios higiénicos-sanitarios en número adecuado a la capacidad del centro".
- "Los centros deberán reunir las condiciones higiénicas, acústicas, de habitabilidad y de seguridad, exigidas por la legislación vigente y disponer de licencia municipal de apertura como centro de formación".

12. EQUIPO Y MATERIAL

12.1. Equipo

- o Peachímetro
- o Aparato germicida
- o Maniquí para masaje corporal
- Camilla (tres módulos)
- Medidor de hidratación
- o Fundidor de cera, para facial.
- o Fundidor de cera de dos senos
- Lámpara de Wood
- o Aparato de cepillos rotatorios para tratamientos de corporal
- o Aparato de Alta Frecuencia
- o Aparato de Vapor-ozono

- o Aparato compresor de aspiración (ventosa) y expulsión (pulverización)
- o Lupa de pie con brazo flexible y luz incorporada
- o Lámpara de infrarrojos con pantalla orientable
- o Manta eléctrica para tratamientos de termoterapia y sudoración
- o Esterilización de Ultravioletas
- o Aparato de Láser (He-Ne, potencia max. 10 w)
- o Lámpara Solar (U.V.A)
- o Vibrador para facial

12.2. Herramientas y utillaje

No se precisan herramientas y utillaje específicos al tratarse de una cadena de producción, salvo herramientas de ajuste de máquina.

12.3. Material de consumo

" Y en general, se dispondrá de los materiales en cantidad suficiente para la correcta realización de las prácticas del curso"

12.4. Material didáctico

A los alumnos se les proporcionarán los medios didácticos y el material escolar, imprescindibles, para el desarrollo del curso:

- Blocs.
- Bolígrafos.
- Documentación teórica y práctica.

12.5. Elementos de protección

En el desarrollo de las prácticas se utilizarán los medios necesarios de Seguridad e Higiene en el trabajo:

13. Inclusión de nuevas tecnologías:

Es posible que en un futuro se emplee con mayor regularidad la técnica denominada laserterapia: nueva técnica para el tratamiento del acné, arrugas, flacidez, estrias y celulitis; con diferentes formas de aplicación puntual, barrido, pincelado, y cuyo empleo está poco extendido por sus contraindicaciones en caso de uso negligente.

El resto de las contraindicaciones pueden considerarse relativas ya que no hay unanimidad de criterios sobre la conveniencia o no del empleo de esta terapia.

DATOS ESPECÍFICOS DEL CURSO

14. DENOMINACION DEL MÓDULO

ATENCIÓN AL PÚBLICO

15. OBJETIVO GENERAL:

Efectuar la información y asesoramiento al cliente, según sus necesidades

16. DURACIÓN DEL MÓDULO:

15 horas

17. CONTENIDO FORMATIVO DEL MÓDULO.

A) Prácticas

o Informar y asesorar con rigor

B) Contenidos teóricos:

- o Asesoramiento para el cuidado diario en casa
- o Valoración y captación de la personalidad del cliente
- o Conocimientos generales de la ocupación

C) Contenidos relacionados con la profesionalidad

o Capacidad de escuchar, interpretar y orientar con precisión y honestidad al cliente

14. DENOMINACIÓN DEL MÓDULO FORMATIVO:

TÉCNICAS DE CUIDADO DE LA PIEL

15. OBJETIVO GENERAL

Proporcionar el buen estado higienico y embellecimiento del rostro mediante tratamientos y tecnicas adecuadas.

16. DURACION DEL MODULO:

270 HORAS

17. CONTENIDO FORMATIVO DEL BLOQUE O MODULO:

A) Prácticas:

- o Limpieza de cutis, aplicación de tratamientos especiales
- o Teñir y permanentar
- o Depilar las cejas estudiando el rostro

B) Contenidos Teóricos:

- o Patología, morfología y fisiología de la piel.
- o Cosmetología básica
- o Músculos, sistema nervioso y circulación sanguínea

14. DENOMINACIÓN DEL MÓDULO:

TÉCNICAS DE ELIMINACIÓN DEL VELLO

15. OBJETIVO GENERAL:

Eliminar y decolorar el vello para dar un aspecto m's estético

16. Duración del Módulo:

150 horas

17. CONTENIDO FORMATIVO DEL MÓDULO:

A) Prácticas:

- o Aplicar y retirar la cera
- o Depilación eléctrica
- o Aplicación del producto decolorante

B) Contenidos Teóricos:

- o Temperatura idonea de la cera
- o Componentes de la cera
- o Técnica de depilación eléctrica
- o Composición de la decoloración

14. DENOMINACIÓN MÓDULO:

NORMAS DE HIGIENE

15. OBJETIVO GENERAL:

Asegurar el buen estado higiénico de herramientas, utensilios y aparatos, evitando posibles riesgos

16. Duración del Módulo:

5 horas

17. CONTENIDO FORMATIVO MÓDULO:

A) Prácticas:

o Utilizar correctamente los productos desinfectantes y aparato esterilizador

B) Contenidos Teóricos:

o Nociones básicas de higiene

14. Denominación del Módulo:

SEGURIDAD Y PRIMEROS AUXILIOS

15. OBJETIVO GENERAL:

Procurar el cumplimiento de las medidas de seguridad necesarias evitando posibles riesgos de accidente o enfermedad

16. DURACION DEL MODULO:

10 HORAS

17. CONTENIDO FORMATIVO DEL MÓDULO:

A) Prácticas:

o Manejar correctamente utensilios y aparatos

B) Contenidos teóricos:

- Técnicas básicas de primeros auxiliosNormativa de seguridad

